

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII
REDING, NUM. 3, 1.

REDACCION

ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo

19 Diciembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 demicílio. — en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Número suelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquemas moratorios á precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

N.º 2.051

MENUDENCIAS

Cuando se constituyeron las Diputaciones provinciales, leímos en los diarios de Madrid que, según los datos oficiales, el presidente de la de Tarragona era liberal y que el vicepresidente de la Comisión permanente, también era liberal. La cosa nos hizo gracia; aquí el Sr. Folch pasa por republicano, pero en Madrid debe ser considerado, á los efectos oficiales, como a perfecto ministerial.

Pero lo verdaderamente gracioso es el resultado de las elecciones municipales en esta ciudad. Según los datos oficiales fueron elegidos:

4 liberales.

3 federales.

1 carlista.

1 nacionalista.

1 socialista.

1 Cámara de Comercio.

1 independiente.

Como puede observarse hay de todo, menos conservadores, a los que se ha tenido buen cuidado de eliminar, lo mismo aquí que en otras partes, para demostrar seguramente con estadísticas amañadas, que las ideas conservadoras y de orden van en España de capa caída; pero si en Tarragona no aparecen conservadores, en cambio resultan cuatro flamantes liberales, cuando en nuestro concepto sólo lo son los Sres. Valls y Campeny, no sabiendo ver los otros dos por ninguna parte.

Apurado se vería el Sr. Suárez Inclán si le obligaran á continuar, después de la clasificación, los respectivos nombres. Para nosotros solo hay perfectamente definidos los siguientes:

Cámara de Comercio: Sres. Vento-
sa y Ricomá.

Federales: Sres. Dalmau, Miró, Gar-
cia y Grau.

Nacionalista: Sr. Galofré.

Liberales: Sres. Valls y Campeny.

Quedan los Sres. Cabré, Montes,
Boldú y Virgili, que no creemos sea
ninguno de ellos, correligionario del
Sr. Moret, ni mucho menos.

Todo esto sin perjuicio de advertir que habría sido más natural y más puesto en razón que se hubiese dado á los concejales elegidos la califica-
ción de administrativos, toda vez que la política, al decir de los iniciadores del movimiento, no intervino para
nada en las últimas elecciones.

Al Sr. Prat, ni después de cesar en
la Alcaldía que es lo que se trataba de
demostrar, le dejan tranquilo.

El elegante cuento divertido con-
cejal por las afueras, afirmó en un mi-
tin que el Sr. Prat había traspasado
sus bienes. Lo desmentimos é invita-
mos al Sr. Vallvé á que lo probara.
El Sr. Vallvé, lo mismo que en el
asunto de los candelabros, ha dado la
callada por respuesta.

Ahora, personas que vienen obliga-
das á no apartarse de la verdad echa-
ron á volar la especie de que el señor
Prat no había contribuido en cantida-
dad alguna á la suscripción voluntaria
de consumos. Se les dijo que sí;
que había cerrado la lista con 250 pe-
setas. No las ha pagado replicaron en
su afán de no perder la ocasión de
molestar y denigrar á nuestro amigo.
Pues las ha pagado, aseguró una per-
sona que interviene en la recaudación.

El infundioso quedó sin saber lo que
decir, pero ya verán ustedes como á
pesar de la plancha no hay enmienda.

La cuestión es hacer pasar á los
buenos por lares y á éstos por perso-
nas honorables.

Alcance postal

Madrid 17.

Nota política

El presidente del Consejo de ministros
no oculta su alegría por la muerte de
El-Chalid, ocurrida en Fez, teniendo en
cuenta que fué el alma de la insurrec-
cion africana.

La lástima es que tan levantisco per-
sonaje, si estaba llamado á gozar pronto
de las felicidades del paraíso de Mahoma, no
se hubiera decidido á realizar antes el
eterno viaje. Unos cuantos meses de su
vida han costado á España mucha san-
gre y dinero.

El Sr. Suárez Inclán
Hoy ha llegado á Madrid el goberna-
dor de Barcelona, Sr. Suárez Inclán,
quien ha celebrado una entrevista con el
Presidente del Consejo en las sucesivas
conferencias que ha de celebrar con él,
durante su permanencia en la corte.

El asunto más importante de los tra-
tados acerca de Barcelona, es el referente
al nombramiento de jefe superior de
policía, habiéndose confirmado que será
designado para dicho cargo el Sr. Millán
Astray.

El Sr. Suárez Inclán después de visi-
tar al Presidente del Consejo, conferen-
ció con el subsecretario del ministerio
de la gobernación tratando con ambos de
la política seguida en Asturias por el
actual gobernador de aquella provincia,
que tan disgustados tiene á los elementos
liberales de la región.

Tanto el Sr. Moret como el Sr. Alba,
estuvieron de acuerdo con el Sr. Suárez

Inclán y prometieron darle satisfacción
procurando trasladar á otra provincia
al actual gobernador de Oviedo.

**La Subdirección de Aguas y Obras de
Riego.**

Hoy ha firmado el Rey un real de-
creto creando la «Subdirección de Aguas
y Obras de Riego», con facultad para
destinar cien millones de pesetas para
estas construcciones.

He aquí las principales disposiciones
de este decreto:

Se crea en la Dirección general de
Obras públicas, bajo la autoridad del
ministro de Fomento y á las órdenes del
director general, una subdirección y je-
fatura técnica de Aguas y Obras de Rie-
go, encargada de la aplicación de la ley
general de Aguas públicas, así como de
realizar el estudio de construcción y ex-
plotación de las obras de riego y de de-
fensa contra las inundaciones, y en ge-
neral, de todas las obras hidráulicas de
carga del Estado, y de entender en lo
referente á las subvencionadas por el
mismo.

Los servicios de la Dirección general
de Obras públicas, enumerados en el pá-
de la Subdirección de Aguas y Obras
de Riego.

Ejercerá las funciones de subdirector

un ingeniero de Caminos, Canales y

Puertos, nombrado mediante acuerdo

del Consejo de ministros, á propuesta

del de Fomento.

Si el ingeniero nombrado ocupase pla-
za en el escalafón de su cuerpo, pasará
á la situación de excedente.

La contabilidad especial de los servi-
cios de la Subdirección de Aguas y Obras
de Riego, sometida á las reglas
vigentes para el Negociado de Contabili-
dad del ministerio de Fomento, se en-
comendará á un Negociado especial, de-
pendiente de aquél.

El jefe de este Negociado inspec-
ionará por si ó por medio de delegados de-
siguados por el director general de Obras
públicas, los servicios administrativos
de la Subdirección de Aguas y Obras de
Riego, en cuanto se relacionen con la
recaudación de fondos y la inversión de
créditos.

Queda el ministro de Fomento auto-
rizado para establecer la plantilla de
distribución de los funcionarios técnicos
y administrativos, comprendidos en las
generales autorizadas por la ley de pre-
supuestos, que tengan de quedar exclusi-
vamente afectos á la Subdirección de
Aguas y Obras de Riego.

Las modificaciones que dicha plantilla
de distribución exijan se autorizarán por
real decreto.

La Subdirección de Aguas y Obras de
Riego se encargará de formular un pro-
yecto de Ley destinado á fomentar los
riegos en España y á facilitar á los pro-
letarios el cultivo, por su cuenta, de las
tierras regadas, ó preferiblemente, la
constitución de pequeñas propiedades,
cuyos productos puedan bastar para

atender á la subsistencia de aquellos y
de sus familias.

El proyecto comprenderá la forma-
ción de un «Fondo nacional de obras de
riego», con arreglo á las bases que se
expresan, entre las que figura la contra-
tación de un empréstito, con objeto de
preparar un plan extraordinario de obras
de riego, en armonía con el proyecto de
creación del fondo nacional á que se re-
fiere el párrafo anterior.

La Subdirección de Aguas y Obras de
Riego procederá con la mayor actividad,
en cuanto se constituya, á seleccionar
las obras hidráulicas que hayan de em-
prenderse, á ultimar los proyectos del
mayor número posible, y á determinar
la marcha más conveniente para la reali-
zación, tanto de éstas como de las que
ya se hallan en construcción. En el plan
se agruparán, con separación, las grandes
obras de riego que afecten á comar-
cas extensas, y que por las condiciones
locales, ó por razones económicas ó téc-
nicas, deban constituir unidades consi-
derables de difícil ó inconveniente fracc-
cionamiento, y aquellas otras obras más
reducidas, y por tanto de carácter ó in-
terés menor, para establecer
el orden de ejecución en que hayan de
construirse, se tendrá principalmente en
cuenta la proporción de los auxilios ga-
rantizados. Esta Subdirección se consti-
tuirá en 1.º de Enero próximo.

El Sr. Moret

El jefe del gobierno, al recibir á los
periodistas, les manifestó que con ocasión
de la muerte del Rey de Bélgica, la cor-
te Española vestiría de luto tres ó cuar-
tro semanas.

Y ahora, añadió, voy á dar á ustedes
una gran noticia, y Dios me perdone la
manera de anunciarla.

El ministro de Estado acaba de co-
municarse que ha muerto en Fez El-
Chalid, jefe del levantamiento del Rif
contra España.

La huelga del Ferrol

Está iniciada ya la huelga de obreros
electricistas del arsenal del Ferrol, pues
el comandante de aquel Apostadero ha
comunicado al ministro de Marina que
ha tenido que facilitar unos cuantos hom-
bres para que pudiese funcionar la grúa
eléctrica del astillero.

Este conflicto parece que durará unos
ocho días, pues obedece á la gran escasez
de personal.

La empresa cuenta con más medios de
dinero que de hombres, pero apuras pa-
ra ese tiempo las obras entrarán en su
apogeo y se llevarán con gran fuerza y
actividad adelantando mucho.

Comisión de Tarragona

Hoy ha visitado al ministro de Marina
la comisión de la Junta de Obras del
Puerto de Tarragona.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Jefe de Fomento D. José Elias de Molina, celebró anteayer tarde sesión de primera convocatoria el Consejo referido.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por Secretaria de los siguientes asuntos:

1º De un oficio del Excmo. Sr. D. Luis Martí participando haberse hecho cargo del mando de la 8.º División y Gobierno militar de esta plaza y provincia para el que ha sido nombrado por Real decreto de 13 del actual, ofreciendo su decidida cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio, acordando agradecer á la referida Autoridad militar sus ofrecimientos.

2º De otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio referente á los frecuentes casos de septicemia carbuncosa acacidos en los obreros curtidores de pieles de carneros procedentes en particular de Extremadura, acordándose que cuando llegue el caso se cumpla estrictamente lo que dispone el Reglamento.

3º Otro del Sindicato agrícola del Priorato que pasó á la Presidencia para su estudio y resolución á los efectos que interesa.

4º De otro sobre los abusos que se cometían amontonando al aire libre ramaje y demás residuos procedentes de la poda de los olivos, contraviniendo las disposiciones vigentes, acordándose poner el hecho en conocimiento de las autoridades locales respectivas y comandancia de la guardia civil, á los efectos oportunos.

5º De otro de la Jefatura de Fomento de la provincia de Gerona que adjunta una instancia que eleva á la Superioridad sobre adopción de medidas que de un modo definitivo tiendan á evitar la desaparición de los pájaros útiles á la Agricultura. Se acordó apoyarla y agradecer á dicha Jefatura su delicada atención.

El señor presidente dijo que tenía el gusto de dar cuenta de los cuatro proyectos recibidos del Sindicato Agrícola local, comarcal y regional con Caja Rural de Crédito agrícola y Cooperativa de producción agrícola, que se publicó abierto por este Consejo, con los siguientes lemas: «Aurora», «Todos para uno y uno para todos», «Bancos del Pueblo rural», «La Asociación agraria engendra elementos de vida, trabajo y prosperidad».

El Consejo quedó enterado de los mismos, acordando pasen á Secretaria para ser estudiados por el Jurado tan luego expire el plazo concedido para la presentación de dichos trabajos.

Visto el informe de uno de los ponentes que entienden en el asunto que afecta á la Sociedad Económica Reusense de Amigos del País, se acordó pase la documentación al ponente que en unión del primero forman la ponencia nombrada para dictaminar sobre el asunto.

Terminado el despacho ordinario el señor presidente dijo, que con motivo de haber asistido por la mañana á la Junta provincial de Sanidad, había tenido el gusto de saludar al señor gobernador civil, quien le reiteró nuevamente sus ofrecimientos, habiéndole indicado al propio tiempo lo mucho que le satisface los trabajos que en pro de los intereses agrícolas viene efectuando el Consejo, acordándose agradecer á la primera autoridad sus ofrecimientos y manifestaciones de afecto.

Asimismo manifestó el señor presidente, que había recibido del Excelentísimo señor Ministro de Fomento, una atenta carta circular que acompañaba un ejemplar del Real decreto de 19 de Noviembre último, encareciendo á los fines á que tiende dicha soberana disposición, se estude por el Consejo que obras convendría ejecutar en esta región, para compaginar con el que los Ingenieros realicen, y llegar así á la ejecución de aquellas obras que sean más útiles y de mayor facilidad técnica, respondiendo en definitiva á lo que demandan la realidad y los verdaderos intereses del país. Añadió el señor presidente, que tratándose de un asunto de tal índole, proponía se enviara á cada uno de los señores vocales una copia de dicha carta con un ejemplar del Real decreto, á fin de que se dignen estudiar detenidamente cuanto en dichos documentos se interesa, y en la próxima, proponer el resultado obtenido de sus respectivos estudios. Así se acordó.

Continúa el señor presidente manifestando que el Real decreto de que se ha hecho mérito, favorecía la oportunidad de intentar llevar á la práctica, la instalación de los Depósitos comerciales y almacenes generales de depósito en el puerto de esta capital que tan beneficios han de resultar para el comercio y la agricultura, sin perjuicio de instalar cuando las circunstancias lo requieran, otros análogos en las comarcas de esta provincia que reunan las condiciones necesarias para ello, conforme tiene estudiado y proyectado el Consejo. Dijo, que sería de suma conveniencia, convocar á las fuerzas vivas de la localidad al objeto de conocer si es factible poder realizar obra de tanta importancia, de lo cual se propone tratar extensamente en la próxima sesión, sin perjuicio de tener muy en cuenta los trabajos que presenten los demás señores vocales.

El Consejo oyó con satisfacción las loables manifestaciones de la presidencia, aceptando en principio las ideas expuestas.

Dió cuenta el señor presidente, haber recibido de la Dirección general de Agricultura, un atento oficio recomendándole que como uno de los trabajos de la Estadística de Asociaciones es disponer de una base sólida para formular en su día disposiciones legales favorables al establecimiento de instituciones robustas de crédito agrícola, haga una estimación aproximada del capital que como titulares representan los asociados en cada una de las corporaciones agrícolas que existen en esta provincia, teniendo la satisfacción de manifestar, que han correspondido con la oportunidad debida la inmensa mayoría de las entidades consultadas, las cuales son dignas del mayor elogio por sus buenas deseos y datos facilitados, quedando el Consejo con satisfacción enterado.

Después de haber expuesto la Presidencia los trabajos que ha verificado sobre el asunto del mercado de productos españoles en Cuba, cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior y de manifestar á grandes rasgos cuanto ha podido averiguar sobre el particular, participó que en la reunión celebrada en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que fué representado por el Ingeniero Secretario, se adhirió entre otras al acuerdo referente á la admisión temporal cajas madera. El Consejo velos en el cumplimiento de su deber.

El Ingeniero-Director de la Enotécnica de Reus Sr. Oliveras, dió cuenta de su viaje á la corte, llamado telegráficamente por el Ilustrísimo señor Director general de Agricultura, al objeto de tratar de los poblados de actualidad sobre vitivinicultura y otros que afectan al Real decreto de 19 de Noviembre último. El Consejo quedó enterado.

El Inspector de Higiene Pecuaria indicó la necesidad de rogar al Ilustrísimo señor gobernador civil de esta provincia, que no apruebe ningún presupuesto municipal para 1910 si no figura en él, la consignación correspondiente para la inspección de carnes y servicio de epizootias. Igualmente manifestó solicitar de la Dirección general de Agricultura, virus vacuna para inmunizar las reses lanares expuestas al contagio del ganado que en el pueblo de Bot existe atacado de viruela.

El Consejo acordó de conformidad con lo solicitado por el Inspector de Higiene Pecuaria, y al propio tiempo que á primeros de año gire frecuentes visitas de inspección al material de transporte de ganados por las vías férreas con motivo de la epizootia variólica, inspeccionando asimismo el ganado del pueblo de Bot, á fin de cerciorarse si se cumplen las medidas sanitarias al efecto ordenadas.

Después de acordar el Consejo que el Ingeniero Secretario informe en la próxima el asunto Ley Plagas del Campo y de haberse enterado con agrado de los brillantes ejercicios hechos por D. Salvador Martí en las oposiciones que tuvieron lugar en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, cuya plaza ha obtenido el Sr. Martí, fué calorosamente felicitado, levantándose la sesión.

Se aprobó la distribución de fondos para

estenciones del presente mes importante pesetas 45.567'50.

También fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día.

Acto seguido se dió lectura del dictámen de la Comisión de Gobernación, que fué aprobado, en el que se proponía el nombramiento de los individuos que han de formar la nueva guardia urbana, que son los siguientes:

Para sub-jefe, desempeñando al mismo tiempo la Auxiliaria en la Inspección de Vigilancia, á D. Ramón Basquer y Ferrer.

Para cabos, á D. Manuel Dentú y D. Genaro Meléndez.

Para guardias de primera, á D. Camilo Otero y D. José González Rusinyol;

Para guardias, á los Sres. D. Francisco Torregrossa, D. José Piqué Salvadó, D. Pedro Martí Icart, D. Luis Garrigosa, D. Carlos Vilal Gapé, D. Blasista Gallart, D. Pablo Maudet Roig, D. Francisco Serrà, D. Ramón Bratrot, D. Salvador Vidal Prat, D. José M. Castaños y D. Antonio Marcó Cabré.

Al mismo tiempo se dió cuenta también de otro dictámen de la misma Comisión en el que se propone la construcción de cuatro edificios para Escuelas públicas municipales presupuestadas en 336.489'72 pesetas, cuya cantidad se podría satisfacer en diez años debiendo solicitarse para ello el auxilio que concede el Estado.

Dicho dictámen va acompañado del proyecto y en él se expone que cuando sea aprobado por la Junta Municipal pase á informe de la local de Instrucción pública.

Se suspende la sesión para que informe la Comisión de Hacienda. Así se acuerda.

Abierta de nuevo la sesión y leído el dictámen que resultó ser favorable al proyecto indicado, y en el que se hace constar que el Ayuntamiento tiene los medios para construir aquellos edificios, los que podrán ser empleados en solares de propiedad del mismo, fué aprobado.

La Comisión de Aguas propone aceptar la dimisión del Sr. Rodón como Vocal de la misma, el que tiene á su cargo formalizar los contratos con los propietarios que ha de atraer sus terrenos, la misa de Puigferrí.

Se acuerda que antes de proceder dicha Comisión á hacer las gestiones necesarias, se renuncie por un período y el señor arquitecto municipal.

Después se nombró para formar parte de la Junta de Cárcel del partido, con objeto de proceder á la aprobación del presupuesto carcelario, al concejal D. Enrique Corbella.

Finalmente el señor alcalde manifestó que los empleados afectos á la Corporación le han expuesto queieren contribuir á la suscripción acordada para regalar juguetes á los asilados de la casa de Beneficencia el día de Reyes. Entendida la Corporación de lo manifestado por el señor alcalde se hace constar la satisfacción con que ha visto la misma lo manifestado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Junta municipal

Reunidos los señores Vocales asociados con motivo del acuerdo referente á la construcción de edificios para Escuelas municipales, fué aprobado el dictámen de la Comisión de Hacienda en el que se propone dicho asunto.

Asistieron á dicho acto doce señores concejales y diez y seis señores Vocales asociados, los cuales fueron presididos por el señor alcalde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, homicidio; procesado, Juan Aguiló; ponente, Presidente; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Valls; procurador, Sr. Martí.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delitos; procesados, Angel Menico y otros; ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensores, Sres. Arco y Galán; procuradores, Sres. Montguíó y Forn.

Señalamientos para el dia 21:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, hurto; procesado, Jose Balada; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Estivill; procurador, Sr. Salvador.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delitos; procesados, Angel Menico y otros; ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensores, Sres. Arco y Galán; procuradores, Sres. Montguíó y Forn.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en almohadas, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES ERICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA provoca el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hera ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo y sin que se recete á desearlo, lo que determina su efecto.

EL POLVO COZA ha reconciliado miles de matrimonios y salvado miles de hombres del orgullo y del deshonra y les ha vuelto ciudanos vigorosos y honrados de negocios muy capaces; ha conducido a mucha juventud por el camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de cientos de personas.

La Caza que posee el polvo maravilloso, envía gratis mente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestra, mas dan gratuitamente el libro de testimonios que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE

78, Wardour Street, Londres, 28, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal; calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cañet y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esteban, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Fraynez.

Locales y provinciales

Ayer fué declarado cesante el caballo de ronda volante de consumos Sr. Llorens, que tanto celo ha venido demostrando en el desempeño de su cargo.

Ignoramos los motivos que puede haber tenido el Sr. Gascón para dictar tal providencia, pero los adivinamos: la significación política del interesado.

Es verdaderamente lamentable que los que abominan a todas horas del caciquismo, usen procedimientos que aquél no practicó, pues los empleados del Ayuntamiento siempre han sido respetados cualquiera que fuera su filiación política.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de doce á una y media de la tarde en Rambla de San Juan:

Cortés, paso-doble.

La Boheme, fantasía.

Chateaux Margaux, fantasía.

La República del amor, vals.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobos, á 450 pesetas los 41.600 kg.

Habichuelas, á 19'50 los 71.600 litros.

Habas, á 12 los id.

Harbones, á 11'50 los id.

Guijas, á 11'00 los id.

Avena, á 7'00 los id.

Trigo, á 27'00 los id.

Arbejones, á 14 los id.

Garbanzos, á 18 los id.

Cebada, á 9'00 los id.

Yero, á 11'00 los id.

Siendo festivo el sábado próximo el mercado correspondiente á aquél día se celebrará el viernes 24 del actual.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Germana de Madrid.

Nos ilusiona si cuando elegimos el sol a

Hemos recibido del Sr. D. José Elias de Molina, Jefe de Fomento Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de esta ciudad, un ejemplar de la Estadística de las Cámaras y Sindicatos agrícolas, Asociaciones, Hermandades y demás sociedades de dicho carácter que existen en esta provincia.

Agradecemos la atención.

eb adquirir es una obra que satisface al

olimpico que se celebra en el

El señor presidente del Gremio de Pastores Cabreros nos ruega hágamos público que el jueves próximo celebra á dicha sociedad junta general en el establecimiento «La Batería», rogándonos asimismo, comunicemos para conocimiento de las personas á quienes puede interesar que en dicho dia termina el plazo concedido por la general para el ingreso en la mentada sociedad.

Se ha concedido el retiro para esta capital, al teniente coronel del regimiento infantería de Luchana D. Leocadio Villasevil Alguacil.

Ha sido destinado á la 7.^a división el teniente coronel de E. M., D. Juan Gil y Gil, ayudante de campo que era de general gobernador militar de esta plaza D. Eugenio Torreblanca.

Los diputados provinciales D. Victor J. Olesa y D. Antonio Virgili, han sido designados para formar parte del Tribunal Contencioso Administrativo durante el próximo año.

A continuación publicamos la lista de los efectos en venta y precio límite por kilogramo que engrena el parque administrativo de suministros de esta ciudad, que tendrá lugar el dia 27 de este mes, á las diez de su mañana, en las oficinas del Parque, calle de Reding:

122'700 kilogramos de trapo de algodón, 0'06 pesetas.
38'900 id. de lana, 0'07 pesetas.
954'000 id. de hierro, 0'02 pesetas.
2'000 id. de cobre, 0'40 pesetas.
202'000 id. de madera, 0'20 pesetas.

Mafiana cobrarán los haberes corrientes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia los individuos de clases pasivas siguientes:

Todos los apoderados que residen fuera de la capital.

Ayer fué despachado para Valencia, con carga general, el vapor «José Roca», habiendo descargado todo el cargamento de carbón y sin haber sufrido averías á causa del fuego que llevaba á bordo.

Ayer alcanzaron un grandioso éxito en el teatro Principal los notables artistas «Les Fabryen's»; con las sesiones de hoy tarde y noche se despedirán del público tarragonense tan celebrados artistas.

Se exhibirá además un magnífico programa en películas.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para mafiana los libramientos de pagos siguientes:

D. Vicente García, 53.114'55.
D. León Montañés, 4.077'46.
D. Federico Gómez, 215.
D. José Leguia, 367'02.
Sr. Administrador de Correos, 158'08.
Sr. Jefe de Telégrafos, 253'92.
D. Julian Pacheco, 1.759'31.
D. Juan L. del Castillo, 5.766'26.



Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular publicando las relaciones recibidas hasta la fecha de las Juntas Municipales del Censo electoral de los pueblos en que por virtud de no haberse proclamado candidatos en mayor número que el de vacantes, lo fueron aquellos concejales electos.

Administración de Hacienda.—Notifica que el señor Delegado de Hacienda ha acordado comunicar á los Ayuntamientos y Juntas principales de los pueblos de esta provincia que

no han rendido el servicio de remisión de repartimientos de la contribución urbana (rústica y pecuaria), para imponerles la multa discrecional que autoriza el reglamento de la Contribución territorial.

—La Delegación de Hacienda publica la relación de los pagarés de Bienes Nacionales existentes en la Depositaria Pagaduría desde el año 1840 á 1870 ambos inclusive; con el fin de que los compradores incluidos en la misma puedan canjear dichos pagarés por las respectivas cartas de pago.

—El Parque Administrativo de suministros anuncia que debiendo enganarse por este establecimiento los efectos que se expresan se admitirán proposiciones verbales, en las oficinas del mismo, sito en la calle de Reding.

Alcaldías.—La de Alcanar anuncia la subasta de los arriendos del arbitrio municipal de pesas y medidas y puestos públicos para 1910.

—La de Vilalba, la del arbitrio de pesas y medidas y la de matanza dereses.

Gaceta de Madrid

Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) de Sezai Bey, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte de S. M. I. el Sultan de Turquía.

—Real decreto decidido á favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Barcelona y el Juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta de dicha capital.

—Otro autorizando al Ministro de Marina para que, de acuerdo con la Junta Superior de la Armada, pueda dispensar en cada caso á los capitanes de Navío ó de fragata parte de las condiciones de mar reglamentaria para el ascenso, sin que esta dispensa pueda exceder de seis meses.

—Otra disponiendo cese de el cargo de Presidente de la Junta Facultativa y Jefe de los servicios de Artillería en el Apostadero de Cádiz el general de brigada D. Julián Sánchez y Campos.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada de Artillería de la Armada al coronel de dicho cuerpo D. Daniel González y García.

—Otro nombrando Presidente de la Junta Facultativa y Jefe de los servicios de Artillería en el Apostadero de Cádiz al general de brigada D. Daniel González y García.

—Otro disponiendo que durante el año 1910 podrán ser llamados al servicio activo 3.076 individuos de la inscripción marítima.

—Real orden disponiendo se devuelvan á Eduardo Sansa las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al mozo José Llana Álvarez.

—Otra admitiendo la dimisión del cargo de Inspector especial de la Renta del alcohol de la provincia de Gerona á D. Vicente Ros Marisch y nombrando para sustituirle á D. José Monreal Bautis.

—Otra nombrando vice-director y secretario del Instituto de Figueras á D. Pedro Antonio Martín Robles, catedrático de dicho establecimiento.

—Otro nombrando á D. Dionisio Herrero García, auxiliar numerario del quinto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Otra disponiendo no haber lugar á adjudicar las plazas de Auxiliar vacantes en el quinto grupo de las Facultades de Medicina de Granada y Sevilla.

—Otra disponiendo que D. Miguel de la Cruz Martín, que venia desempeñando interinamente el cargo de Escultor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, pase á ocuparlo en propiedad.

—Otra aprobando el proyecto de las obras destruidas por los temporales en los kilómetros 192 y 197 de la carretera de Zaragoza á Castellón en esta provincia y disponiendo que las obras se ejecuten por el sistema de Administración.

—Ejercicios y programas para los operaciones á la plaza de oficial de la clase de terceros del personal técnico de la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra durante la primera quincena del mes actual.

—Nombrando á propuesta del Ministerio de la Guerra, Administrador de Loterías de primera clase de Huércal Overa (Almería), al sargento licenciado del Ejército, Jaime Verdú Hernández.

—Acuerdos adoptados por la Dirección ge-

neral de clases pasivas recaídos en la reclamación de Obligaciones procedentes de Ultramar.

—Disponiendo cesen en el Cuerpo de Seguridad y provincia de Barcelona los individuos que se expresan, los cuales causan baja en el mismo por los motivos que se mencionan.

—Relación del movimiento del personal administrativo de la Subsecretaría de Gobernación durante el mes de Noviembre último.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. «Antonia», de 466 ts., c. Barder, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Cette, v. danés «Tiber», de 823 ts., c. Beak, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferré y Mary.

De Rotterdam y Alicante, v. holandés «Tpenis», de 545 ts., c. Londraat, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferré y Mary.

De Berdiansk y Liorna, v. italiano «Leviette» de 1.709 ts., c. Sico, con trigo, consignado á la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferré y Mary.

De Zaganwok y Barcelona v. griego «N. Venenotis», de 1.457 ts., c. Rochis, con trigo, consignado á D. Román Musolas.

DE PACHADAS

Para Aviés y esc., v. «José Roca», con tránsito.

Para Sta. Pola, v. «Antonia», con carga general.

Para Copenhague y esc., v. «Tiber», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. «Tpenis», con tránsito.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ciriacu mr. T. le y agustín.

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón.—Soledad Octavario & Jesús Sacramentado desde el dia 16 al 23. Per la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media. Por la tarde se expondrá nuevamente á las cuatro y media: á las cinco y media se cantará el Trisagio y continuación se practicarán los piazzos ejercicios del Octavario con sermon á cargo del muy ilustre Sr. Dr. D. Isidro Gómez, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Heras canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando sobre la cuarta dominical de Adviento el señor canónigo lectoral, doctor D. José Boada.

Capilla del Sto. Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde, á las cuatro y cuarto la función dominical con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—Durante la Misa de ocho explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. A las cinco, de la tarde, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Apostolado y reserva.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve y media, con el Señor de manifiesto, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario y Trisagio cantado.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media, Oficio parroquial. A las cinco de la tarde, Rosario, Trisagio y meditación con Exposición menor.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzos.—A las echo se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio & canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Pla.—Misas á las seis y media, siete y ochavo y media. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y media y á las diez. Por la tarde, á las cinco, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dies, bendición y reserva.

Hospital.—A las once, misa solemne, cantada & orquesta, dirigida por el maestro Sr. Gols, concluida la cual se ejecutará la veneranda salve de Goberna.

CULTOS DE MAÑANA

Hospital.—A las once y media, se celebrará una misa rezada, por el eterno descanso de los socios de la Cruz Roja fe lecidos durante el año.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer.

NACIMOS.—Ningnú.

FALLECIDOS.—Estanislao Estivill Masso, Nao, 12, (3 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección telegráfica

Madrid 18.

La Junta del Censo

Hoy se reune la Junta Central del Censo. La reunión revestirá importancia porque, entre otras cosas, se examinará la capacidad legal del concejal electo Sr. Gayo

El Sr. Moret

El jefe del Gobierno se muestra muy disgustado con algunos periódicos, que al dar cuenta ayer de la muerte del Chaldey, reprodujeron las palabras textuales que sobre el particular pronunció el Sr. Moret en broma.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarragonense

Funciones para hoy:
TARDE.—Por secciones: á las cuatro «Apaga y vámonos»; á las cinco y cuarto, «Sangre moza»; á las seis y cuarto, «Entre rocas».

NOCHE.—Las zarzuelas «Sangre moza», «El Chato de Albacete» (estreno) y «Entre rocas».
A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.

Especialidad para el clero.

Birretes para la Magistratura y Facultades.

Teresianas y roses para el Ejército.

Tricornios para la Armada.

Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

